

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCIA

REVISTA DE CULTIVOS, PRODUCCIÓN Y MERCADOS

EDITADA POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SU MISMO NOMBRE



DOMICILIO Y ALMACENES

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1
Y VALLADARES, 10

DE LA PROPIEDAD SOCIAL
CÓRDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía

Revista editada por la Sociedad
Cooperativa de su mismo nombre

Apartado de Correos 270 ■ Redacción: Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba ■ Teléfono 311



Revista mensual Crónica general. Artículos e informaciones agrícolas, pecuarias, sociales, actos colectivos agrícolas, ensayos de cultivos y máquinas, guía práctica de abonos. Recetario agrícola y ganadero. Informaciones locales de vías y comunicaciones. Crónicas y noticias de nuestro FOMENTO. Mesa revuelta. Bibliografía agro-pecuaria. Ilustrada con gran número de clichés.

Boletín semanal Información legislativa. Cotizaciones agrícolas de mercados reguladores nacionales y extranjeros. Sección completamente gratuita de ofertas y demandas. Suministros de nuestro FOMENTO y Listín de precios de existencias en almacén social.

Suscripción en toda España, 5 ptas. semestre; año, 10.—Extranjero, 20 ptas. año.

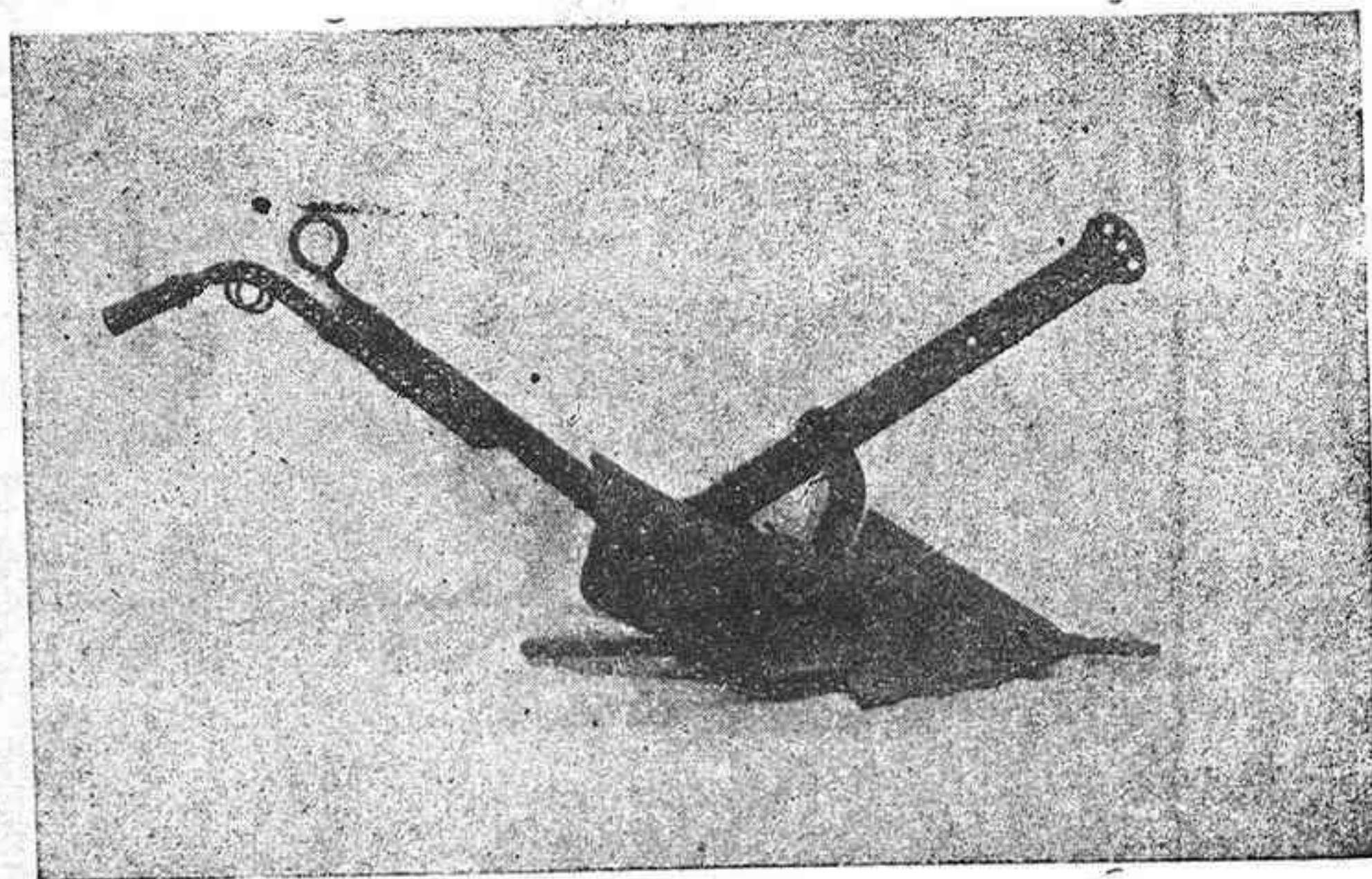
TARIFA DE ANUNCIOS

Por un año		Por inserción	
1 plana.....	200 pesetas	1 plana.....	50 pesetas
1/2 ».....	125 »	1/2 ».....	30 »
1/3 ».....	90 »	1/3 ».....	20 »
1/4 ».....	80 »	1/4 ».....	15 »

Las planas del dorso de la portada se consideran de preferencia y tienen precios convencionales.

NOTAS.—Los precios son en la plaza del anunciante siendo los gastos de giro de nuestra cuenta.—Toda suscripción o anuncio cuya baja no se notifique por escrito un mes antes de su terminación, se entenderá, sin más aviso, prorrogado por un plazo igual al precedente.—Toda correspondencia relacionada con la Revista debe ser dirigida al Director de la misma.—Cada anuncio satisface 10 céntimos de impuesto por inserción.

ARADO GIRATORIO "BURZÓN,"



ARADO BURZON

Patente por 20 años en España y el Extranjero. Premiado concurso de Bilbao 1909; Medalla de plata y diploma de Mérito.—Concurso de Toledo 1909.—Medalla de bronce y diploma especial.—Concurso Olot 1909.—Diploma de Mérito.

Este nuevo ARADO ha conseguido la popularidad por su buena labor, fácil manejo y ahorro de tiempo; el surco se puede profundizar a voluntad con su aparato graduador.

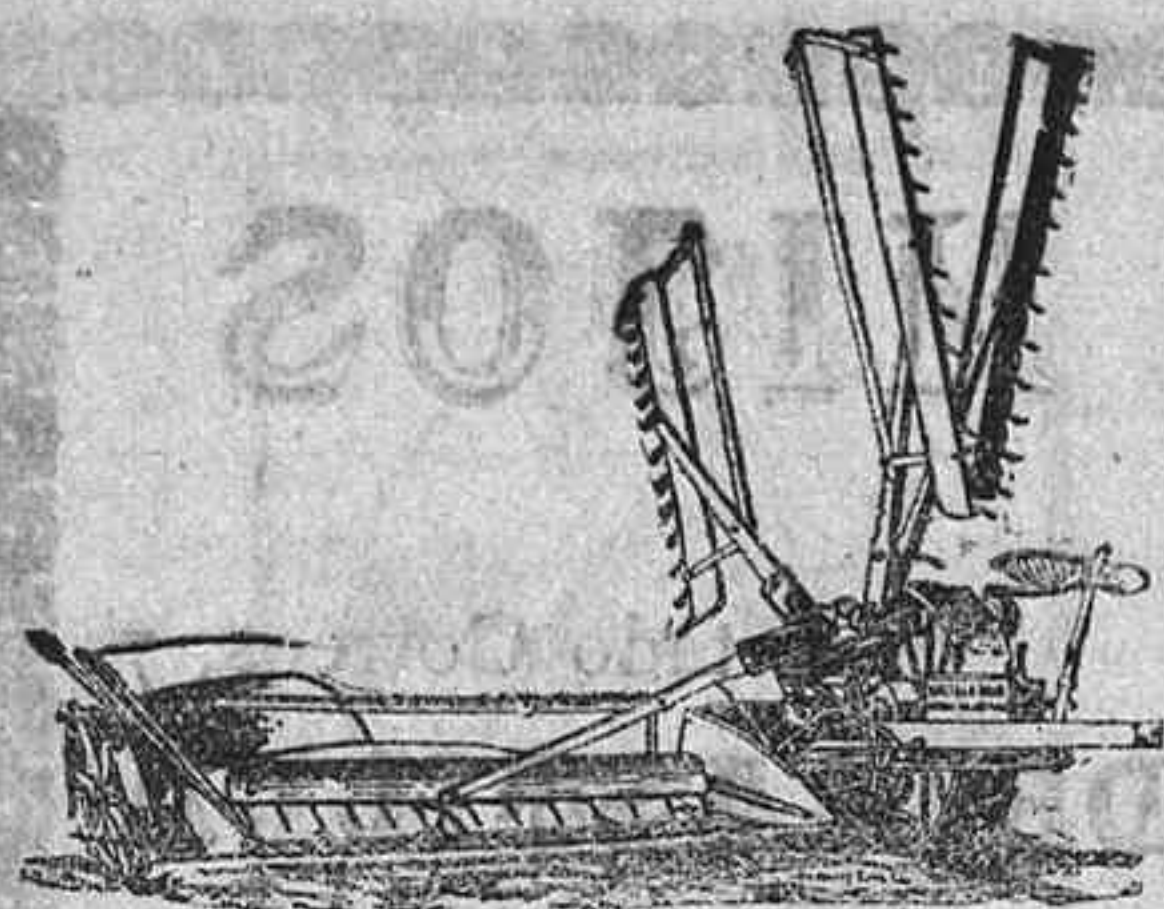
La aguja es redonda, de acero fundido; los cortantes de acero forjado, van unidos con la pala vertedera por debajo de la aguja.

Se llama giratorio porque el movimiento es circular, alrededor de la aguja; al cabo del surco con un disparo se cambia la vertedera.

A su gran sencillez reúne solidez, resistencia y ligereza; con los modelos que se fabrican, las labores varían de 0'20 a 0'50 profundidad o 0'20 a 0'50 de ancho.

Existencias en almacén social

Números 6, 7 y 8 de nuestro listín de precios de 15 de Agosto anterior.



LA FABRIL AGRICOLA CASTILLEJO Y ROSES

Almacenistas, Fabricantes e Importadores

Casa Central en CORDOBA:

Sucursal en SEVILLA:

Avenida de Cervantes, 8

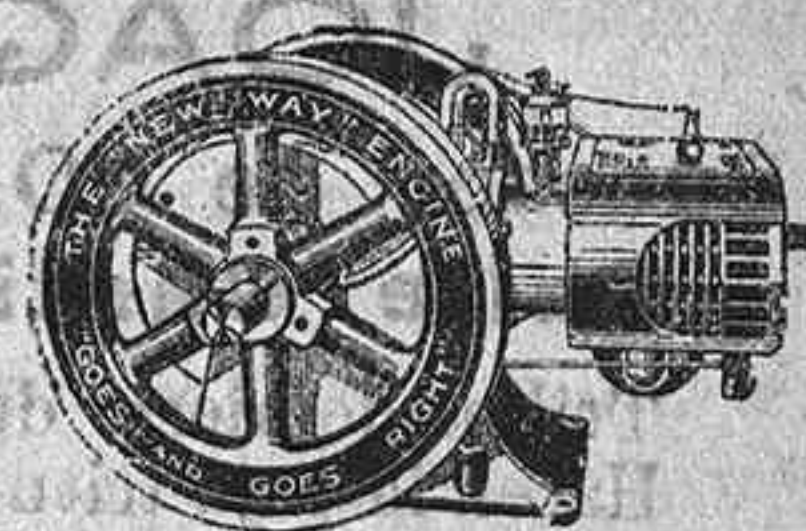
Cánovas del Castillo, 14

Conviene saber a los Agricultores que esta Casa es la que vende más BARATO en toda España; que es la única donde encontrarán grandes existencias de piezas de recambio para todas las máquinas de uso general en el país; que los artículos que fabrica poseen materiales de primera calidad, y que los importados son procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

Antes de comprar en otra parte pedirno-precio de Arados, Cultivadores, Gradas, Sembradoras de semillas y de abonos, Trillos, Avenadoras, Segadoras Atadoras y Agavilladoras Cortaforrajes, Guadañadoras, Desgranadoras de maiz, Clasificadoras de garbanzos, Empacadoras de paja, Prensas para uvas, Básculas agrícolas, Trituradores de granos, Motores a gasolina, Tractores, Norias, Bombas, Rejas de todas clases, etc., etc.

La revolución en la Agricultura la harán los Tractores y la nueva máquina que **IEGA, TRILLA** y **LIMPIA** de una vez, para producir más y más barato.

Tenemos la exclusiva de esta extraordinaria máquina. ¡Despertad, importantes labradores!



Campos Eliseos de Lérida GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Fundado por **DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA** en 1864

Dirigido por **DON SILVIO VIDAL PEREZ**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE ENCOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos, Barbados, Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis, a quienes los soliciten, los catálogos de las diferentes secciones que se dedican a esta casa.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que m favorezcan con sus órdenes.

PEDRO LOPEZ É HIJOS

BANQUEROS

Teléfono número 34

CASA FUNDADA EN 1838

Apartado Correos, 7

COMISIONADOS DE LOS BANCOS DE CASTILLA

E HISPAÑO COLONIAL

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS

de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Fàbrica de Trillos de Hierro

DE

JOAQUÍN TORO SANTANDER

Sucesor de CONCEPCION VERGARA, Viuda de JIMENEZ PINEDA
Calle Castillejos, núms. 12, 14 y 28.—ESTEPA (Sevilla)

Trillos de hierro dulce, con ruedas dentadas y combinadas por parejas en pro y en contra.
Hacen la paja triturada, menuda y pareja, con desgrane completo de la espiga y sin quebranto de un solo grano.

Tres dimensiones. Inmejorables condiciones. Prácticos y económicos. De gran estimación y consumo entre los labradores de Andalucía, Extremadura y Castilla.

Proveedor social: Informes y pedidos, solicítense de la Dirección General ó de nuestros Inspectores locales.

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de
Maquinaria Agrícola y Vinícola

FELIX SCHLÄYER

Sucesor de ALBERTO AHLES Y C.^a

Casa central, Alcalá, 46

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA	Paseo de la Aduana, 15 y 17.
SEVILLA	Sierpes, 76.
CÓRDOBA	Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA	Coso, 108
PAMPLONA	Taconera, 2
PALENCIA	Plaza de Abilio Calderón, 1
BADAJOS	Zurbarán, 2
RIOSECO	San Juan, 9

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas legítimas para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos inmediatamente, sin demoras de ninguna clase.



FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCÍA

Revista de Cultivos, Producción y Mercados,

EDITADA POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SU MISMO NOMBRE

Apartado de correos n.º 27 • Domicilio social: Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba • Teléfono n.º 311

Apuntes para la Historia

El transporte de abonos

El mal no es de hoy. Va picando en historia, como tantos otros, y es palmaria demostración de nuestra incapacidad directiva. Vivimos cinco años ha preveyéndolo. En 1916 se iniciaron las dificultades ferroviarias para el transporte de abonos. El mal adquirió enormes proporciones en 1917. En 1918 fué la debacle. Y hoy, después de una previsión y un escarmiento de cuatro años, es una gran vergüenza.

Han pasado seis u ocho prohombres del más alto coturno político por los ministerios de Abastecimiento y Fomento, y nadie ha meditado siquiera sobre el modo de resolver el conflicto. Ni Gasset, ni Duque de Almodóvar, ni Ventosa, ni Cambó, ni Ugarte, ni Osorio Gallardo, ni otro alguno después de proveerlo en toda su extensión e intensidad pusieron empeño alguno en evitarlo, sino para el presente, para lo porvenir. ¡Bien es verdad que la política de nuestro país no tiene nada de previsor! ¿Para qué? La cuestión es ir tirando como quiera que sea, ir pasando, ir viviendo. ¡Quien venga detrás que arree!

Y este Otoño, cuando la producción cerealista aparece deprimida e indecisa bajo la presión del intervencionismo del Estado; cuando se presenta ante nosotros la perspectiva de los grandes conflictos provocados por la incertidumbre del abastecimiento triguero; cuando el consumo de abonos se reduce de un modo general al pequeño cultivo y parece punto menos que imposible restituir a España la producción media triguera del último quinquenio, entonces resulta más retardada, difícil y erizada de obstáculos la circulación ferroviaria de los abonos. ¡Este año que el consumo no pasará

seguramente del 40 por 100 del 1916, del 20 por 100 del 1914!

Se hace patria haciendo agricultura, dicen. No será verdad. El colmo de la imprevisión, el abandono y la incuria en las altas esteras del poder durante cuatro años consecutivos, como si viviésemos a espaldas de la realidad; eso parece imposible.

Cruzados de brazos, resignados, bien impuestos de lo que está por venir, los agricultores que producimos el pan y la carne y el bienestar y la vida, soportamos con verdadera heroicidad nuestra suerte. Se irán convirtiendo en yerros eriales las más fértiles campiñas. No importa. La pereza de la inteligencia y la voluntad directivas concluirá por retirar de los campos a los pocos grandes labradores que quedan en condiciones de producir millares de hectólitros de trigo. No importa! Seguirán las enormes dehesas incultas dedicadas al sport y al pastoreo, y proseguiremos la peligrosa labor agraria de convertir en pequeñas parcelas los grandes terrazgos de las campiñas, menospreciando las tierras vírgenes. No importa! La producción será cada día más antieconómica; el brazo suplirá a la máquina; el músculo al tractor mecánico o animal; el capital propio flotante al crédito usurario. No importa! No importa que el pan siga encareciéndose; que nos amenace continuamente la revuelta y motin; que surja el caos. ¡Nada importa! La sabiduría y el sentido moral de la alta política consiste en ir tirando. ¡Quien venga detrás que arree!

Y seguiremos viviendo a expensas de América y afirmando la categoría misera de importadores de trigo, después de haber alboreado en nuestro país la benaventuranza del equilibrio entre la producción y el consumo de 1913 y 1914.

Hasta que el remedio venga de uno o de otro lado, súbitamente, para poner término a esta debacle nacional, con la fuerza

arrolladora de la demagogía o la dictadura, a las que en definitiva parece encomendada por el destino la gran misión de salvar al país, inspirando sus actos en los rectos principios de una nueva ética y una verdadera honradez.

Dr. Kinniabel.

CARACTERES Y PARTICULARIDADES

DE

LA BUENA VACA LECHERA

Por **Hugh G. Van Felt**

De la obra publicada por La Hacienda Company, Buffalo N. Y., E. U. A. 1915

(Continuación)

Capacidad

La capacidad de la vaca lechera se refiere a la cantidad total de alimento que puede consumir y digerir en un tiempo determinado sin perjudicar su utilidad futura. Depende del tamaño y fortaleza de los órganos de prehensión, masticación y digestión.

Según el profesor Henry, el 60 % de todo lo que la vaca puede comer se necesita para sostener su cuerpo, y sólo después que se da esta cantidad hay alguna ganancia para el criador. Siendo esto cierto, es evidente que cuanto mayor sea la capacidad de la vaca tanto mayor será la ganancia representada por el 40 %.

Las vacas capaces siempre son comilonas más voraces que aquellas que son deficientes en el desarrollo de esta característica, y por esta razón menos difíciles de alimentar. Rara vez ocurre que el criador que obra con conocimiento de lo que hace encuentre dificultades con tales animales tocante a no comer, o por enfermedad causada por una alimentación grande, pero las vacas que son limitadas en la cantidad de alimento que pueden tomar, son un origen continuo de molestias, cuando se intenta cargarlas hasta el límite de sus fuerzas de producción. Además, la vaca con gran capacidad según su tamaño, es una productora más económica que la que es menos capaz, la que, por regla general, es más delicada en el comer, pues la primera comerá alimentos más bastos y éstos con frecuencia son más baratos.

Los órganos cargados pesadamente

Más clara aparece todavía la importancia de la magnitud y fortaleza de alimentación y capacidad digestiva, cuando se considera el hecho de que de todas partes del cuerpo, estos órganos se cargan más pesadamente cuando se somete al animal a una alimentación grande, y, por regla general, ellos son las partes que primero ceden bajo el esfuerzo de trabajo fuerte de larga du-

ración, tal como se exige de la vaca cuando se explotan sus esfuerzos.

En este respecto la vaca se diferencia mucho del novillo de carnicería que entra en el lote de animales para engordar. Éste soporta una alimentación grande por un período de cuatro meses a un año a lo más y se envía al matadero, pero la vaca, para que sea un individuo de verdadera utilidad, se debe alimentar y hacer lucrativo su alimento año tras año, por un largo período de la vida, sin tomar tiempo para descansar de la alimentación. Aun cuando cada año hay un corto tiempo en que la vaca no da leche o muy poca, ella debe mantener su cuerpo y alimentar a su hijo, al que pronto va a dar a luz. Estas funciones establecen una demanda adicional sobre ella para consumir mucho alimento en este tiempo, pues debe reconstituir el tejido su cuerpo y el del ternero que no ha nacido todavía, y así podrá parir y estar en buena condición para producir grasa de mantquilla en el próximo año.

Una boca grande indica una buena comilona

Los criadores experimentados de todas clases de animales de hacienda conocen también que el animal que tiene la boca grande es un buen comilón, que esta cualidad ha llegado a ser una de las indicaciones reconocidas de capacidad. El animal con una boca pequeña y puntiaguda y un hocico pequeño, siempre es difícil de alimentar, siendo delicado e indiferente a los esfuerzos que hace el criador para despertar su apetito. A la boca pequeña acompañan ventanas de la nariz pequeñas, una imperfección de los rasgos faciales deseados.

Es muy necesaria una masticación perfecta del alimento, pues no es solo la acción de moler el alimento, sino que durante la masticación ocurre el primer procedimiento de digestión. Cuando las vacas rumian es cuando la saliva secretada por las glándulas entra en la boca y se mezcla con el alimento, cambiando almidones en azúcar y empezando los muchos cambios químicos que ocurren antes de que el alimento pueda ser asimilado. Por estas razones son convenientes quijadas fuertes, de anchura y profundidad bien marcadas. La debilidad en esta parte indica mala cualidad para la alimentación, y es de tanta importancia como una boca pequeña, que se debe siempre evitar.

Un estudio detenido de los diferentes procedimientos y de los muchos órganos empleados en digerir el alimento después que ha dejado la boca, como también una consideración de la gran cantidad de alimentos nutritivos necesarios para el mantenimiento del animal y para una producción grande de leche, nos indica la importancia de un espacio adecuado y amplio en don-

de los alimentos se puedan almacenar y efectuar la digestión.

Cuerpo grande y cilíndrico

Este es un cuerpo largo, ancho y profundo, con costillas profundas, anchas planas y bien arqueadas.

Por otro lado, ocurre con frecuencia que las vacas con cuerpos cortos, anchos y profundos son excelentes comilonas y buenas productoras, y si hubiera que hacer algún sacrificio de las dimensiones del cuerpo, debería hacerse más bien en la longitud que en cualquiera de las otras proporciones.

La vaca larga de cuerpo, de lados planos y costillas poco profundas rara vez, si alguna, es satisfactoria ya como comilona o como una productora grande y económica de producto de leche o de hijos. Aun cuando ella pueda dar un buen rendimiento por un corto tiempo, no persistirá y pronto decaerá en su flujo de leche. Cualquier esfuerzo para estimular una producción mayor resulta en que deje su alimento o que enferme con indigestión de una clase u otra, a causa de insuficiente capacidad.

No sólo es importante que la vaca sea capaz de consumir una gran cantidad de alimento de una vez, sino que es importantísimo que cada onza del alimento que introduce en su cuerpo sea digerido y asimilado. Sólo se utilizan los elementos nutritivos que el aparato digestivo pone en una forma conveniente para que la sangre los absorba. Todas las otras porciones son desechadas.

Puede ocurrir que en algunas vacas, aunque sean comilonas y tengan un cuerpo grande, no utilicen el alimento que toman en la manera eficaz necesaria para la economía de producción.

(Continuará).

POLÍTICA AGRARIA

En nuestro colega *La Agricultura Nacional*, de Madrid, leemos el siguiente trabajo que, no dudando es de interés para nuestros suscriptores, lo transcribimos a continuación.

Dice así:

«Los Gobiernos contra la Agricultura

¡A defenderse!

Asistimos, desde que la guerra perturbó todas las economías nacionales, a un diálogo entre la Asociación de Agricultores de España y el Gobierno. Este, por la representación del ministro de Abastecimientos, habla desde la *Gaceta*, y después todo ese enredo de Juntas de subsistencias, de delegados, y finalmente de Sindicatos harineros, con carta blanca para desvalijar al agricultor, cumple

los mandatos oficiales en aquello que perjudica a la producción, no en lo que afecta al acaparamiento. En cambio, la Asociación de Agricultores, respondiendo a cada medida del Poder público, eleva hasta él una razonada queja, que por la falta de eficacia, parece quejumbrosa lamentación de un factor que se considera incapaz para ser oído y de pesar en las determinaciones de los gobernantes. De donde resulta que el diálogo es a medias, ya que sólo tiene fuerza de obrar lo que dice el ministro de Abastecimientos al dictado de los intereses sórdidos que a su alrededor se congregan.

Los hechos, más que las palabras, demuestran esta verdad. Como recurso de excepción, forzosamente transitorio, se acudió para normalizar los mercados españoles a las dos únicas medidas que en todo tiempo se tuvieron como específicas para influir sobre la oferta y la demanda cuando ésta es superior que aquélla: las tasas, seguidas de la incautación, y las prohibiciones de exportar. Pero no se hizo como en sanos principios económicos y de recta justicia debió hacerse, sino en forma unilateral, gravando con semejantes medidas solamente a un sector de la producción. Los gobernantes, en la hora de acudir a la política de rigores, establecieron una separación peregrina entre la Agricultura y la Industria. A la cuenta, para ellos, son los productos agrícolas los que influyen en los precios de todos los artículos; a los productos industriales le reconocieron una inanidad tal en las relaciones económicas, que no había necesidad de preocuparse de la elevación de sus precios. Importa mucho, por lo visto, que el pan no cueste caro, porque su precio es el regulador de los demás artículos de consumo; no afecta en nada a los precios de los demás artículos de consumo que los tejidos y los hierros hayan duplicado sus precios; que el calzado lo haya triplicado; que el propio carbón, a pesar de las tasas, lo haya quintuplicado—respecto de este producto todavía se piensa hoy en exportar, aunque la extracción no cubre el consumo—. Y con tal criterio parcial se procedió inflexiblemente contra la producción agrícola, y se declaró intangible e inviolable la industrial.

Ha sucedido lo que tenía que acontecer. Ningún artilugio es capaz de realizar el prodigio de que dentro de una economía nacional, unos productos no estén influenciados por los demás que integran la economía. Encarecidos los tejidos, los hierros, los curtidos, los carbones, las esencias, la producción agraria se ha visto encarecida, ya que el agricultor ne-

cesita los tejidos para vestirse, los hierros para los aperos, los curtidos para calzarse y para las guarniciones, el carbón como combustible, las esencias para el alumbrado y los motores. Es decir, que a pesar del criterio de los gobernantes, y precisamente por su insensatez, el precio del pan, único que ha preocupado a los Poderes públicos, ha experimentado todas y cada una de las alzas toleradas en el tejido, el hierro, el curtido, el carbón y las esencias. Y cuando se encuentran asombrados los Gobiernos con este resultado contraproducente de su política, no se les ocurre reparar el error, enderezar el entuerto, sino aplastar al agricultor manteniendo la tasa absurda e impidiendo las exportaciones—prohibición que está bien con criterio de igualdad mientras los mercados no se encuentren abastecidos—y asestar un golpe de muerte a la producción agrícola, sin duda por el delito de constituir las tres cuartas partes de la riqueza española.

Esta política, por lo que tiene de sistemática y de antipatriótica, tiene que desaparecer. ¿Cómo? Nosotros no vemos otra posibilidad que la de una reacción enérgica de los intereses heridos—que son los más—, la de una afirmación, con carácter imperativo de los agricultores, que ponga freno a la desdichada orientación económica de los Gobiernos. Porque la realidad es que, si éstos se atreven a perseguir y causar daños a la agricultura, obedece al silencio de los agricultores contra las agresiones de que tradicionalmente están siendo objeto. Han callado en tanto se urge y rige una legislación arancelaria que trata como favoritos a los plutócratas industriales, y como cenicienta a la agricultura. Han tolerado sin protesta, al menos sin protesta sensible, que los aranceles protejan escandalosamente a las industrias siderúrgica y textil, con márgenes escandalosos que oscilan entre el 50 y el 100 por 100, y que las industrias, verdadera parodia de sus similares extranjeras, bien halladas con el mercado nacional—adonde no podrá hacerles nadie la competencia—, realizasen extraordinarios negocios explotando al consumidor español, y especialmente al elemento agrario. Han consentido pagar altos precios por todos los productos que le suministraba la industria española, que no aprovechó el tiempo, como era su deber, para ponerse en condiciones de competencia con la extranjera, y, por consecuencia, iniciar el gradual abaratamiento de sus productos en beneficio del consumidor español, a cuyas expensas pudieron desarrollarse, y no hicieron más que vivir técnica-

mente de precario pero económicamente opulentas. Y cuando todo eso han visto en silencio y han tolerado, es natural que los Gobiernos, complacientes con las grandes plutocracias, creyeran que la resignación de los agricultores era inagotable, y que en horas de penuria y de crisis podían seguir llevando todo el peso del desnivel económico producido por la guerra.

La obra, pues, del Gobierno en contra de la agricultura, no es más que una consecuencia de la política anterior. Es lógica. Pero ya es hora de que sea también advertencia para los que cultivan el agro español, de que deben salir de su apatía. Los agricultores, si no se resignan a sucumbir, necesitan actuar intensamente cerca de los Poderes públicos, creando órganos *ad hoc* para ello, ya que no los tienen, y haciendo pasar por su conducto toda su razón y todo su valer. Hoy, para que no subsista ese régimen inícuo de excepción en contra de la agricultura; mañana, un mañana próximo, para que la ley arancelaria se reforme y deje de ser la industria losa de plomo sobre el país, y a la agricultura se la conceda la atención y la ayuda que corresponde a la primera fuente de riqueza pública.

BASES FISIOLÓGICAS DE LA ALIMENTACIÓN

Por José Chinchilla Alonso

Alumno del tercer curso de Veterinaria

(Continuación)

Volumen de la ración.—Entiéndese por ración la cantidad de alimentos que el organismo consume en veinticuatro horas, con el objeto de reparar o satisfacer sus pérdidas y de producir trabajo o sustancias orgánicas.

Por estas dos finalidades, fisiológica la una y productiva la otra, divídese la ración en dos clases: de conservación y de producción. La primera representa la cantidad de alimento necesario para compensar cada día el gasto ocasionado por el trabajo fisiológico, es decir, para vivir bien y prolongar su existencia. La segunda, o sea la ración de producción, está representada por todo cuanto se adiciona al anterior con la mira de obtener diversos productos, como son: trabajo, carne, leche, etc. No es, pues, una ración cualquiera la que puede asegurar la función normal del organismo, sino más bien una sustancia especial, variable con las condiciones del individuo a nutrir y que se denomina *alimento esencial de sostenimiento*, está plenamente demostrado que las vísceras digestivas funcionan de un modo más perfecto cuanto más llenas están, sin que esto

sea motivo para que sus paredes se distiendan dolorosamente, motivo por el cual, es indispensable que la ración tenga un volumen tal, que el estómago e intestino se hallen repletos o con el suficiente lastre para que digieran la mayor cantidad posible de alimento; así por ejemplo los conejos que lo toman concentrando no tardan en morir por efecto de *enteritis*, la cual es producida por la detención de la materia alimenticia en el tubo digestivo, cuyo defecto de propulsión proviene de la atonía de las paredes intestinales, que en tal caso no han sido suficientemente excitadas. Además, las vísceras digestivas, cuando están incompletamente dilatadas, no segregan los jugos encargados de transformar los principios nutritivos con toda la suficiencia necesaria, por lo que los materiales ingeridos se apelotonan, dando lugar a las obstrucciones intestinales.

Para remediar estos inconvenientes, a la vez que se obtiene de la ración el máximo de efectos nutritivos con un trabajo mínimo, es necesario asociar las materias alimenticias de modo que, en su conjunto, representen un volumen que sea proporcional a la capacidad del aparato digestivo. La mencionada ley, que fué formulada por Blok, establece que una ración, no obstante haber satisfecho de un modo perfecto las condiciones antes expuestas, sería insuficiente al mismo tiempo que peligroso, si dejase de cumplir lo relativo a su volumen.

Como consecuencia de esto es de trascendental importancia el conocer la capacidad media del tubo digestivo, especialmente la del estómago, de las diversas especies domésticas, con el único fin de subordinar el volumen de las sustancias alimenticias, suministradas en cada comida, a la cabida de las vísceras.

Según el sabio fisiólogo e higienista Colín, la capacidad total del tubo gastro-intestinal del caballo, es de 211 litros próximamente; la del buey, 104; la del cerdo 27, y la del perro 6.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que con las mencionadas cifras no se pretende obtener una precisión matemática; se indica en éstas, como promedio de gran número de mediciones, toda vez que son susceptibles de variar, según la corpulencia, régimen alimenticio, etc. Así, por ejemplo, el estómago de los equinos tiene necesariamente una opacidad variable según su talla, capacidad que oscila entre ocho y diecisiete litros, pero sea cual fuere esta capacidad, es necesario satisfacerla, incluyendo en la ración un alimento grosero o coadyuvante, desecado al aire, que sea rico en fibras leñosas e igual al uno por ciento del peso vivo del individuo a nutrir, o sean cinco kilogramos de heno de prado; por ejemplo, para un caballo 500 kilos; esta cantidad de alimento contiene en fibra eleñosa no digerible, cerca

de mil quinientos gramos que, absorbiendo en los intestinos, por lo menos seis veces su peso de agua, forma un residuo cuyo volumen excede de nueve litros, cuando es expulsado después de ser absorbidos todos los principios digestibles. Faltando este residuo que desempeña la función de lastre, la digestión es imperfecta, pues muchas sustancias escapan a la acción de los jugos disolventes, y la materia ingerida es por lo tanto mal utilizada. Por este motivo puede verse que el referido caballo no estará bien nutrido con cinco kilogramos de cebada, aunque con ella recibiera 100 gramos más de sustancia proteica; en razón a que con este alimento toma solamente 450 gramos de materia leñosa, queda, como residuo final, tres litros a lo sumo, cantidad insuficiente para producir los efectos indicados.

En resumen, el volumen ofrece gran utilidad económica e higiénica: económica, por cuanto su práctica contribuye a que la ración produzca un máximo efecto útil; higiénica, por cuanto con su observancia se evitan las afecciones intestinales que con frecuencia ocasiona la alimentación muy rica o muy ardiente, como vulgarmente se dice.

(Continuará).

Guía del Horticultor y Jardinero

HORTICULTURA

Septiembre y Octubre

Hortalizas que se siembra:

Amarzón (desde Octubre); azafrán (en bulbos); berros, alenvis o Mastuerzo y de jardín; cebolla temprana, blanca, colorada dulce y demás; col de Pascua, borrachona, común, de Milán, Fardía, de repollo grande de Mataró y demás de hojas lisas indicadas en Julio y Agosto; escorzonera; guisante capuchino, enano, común, de enrame y para desgranar.

Guisante muy enano de siete semanas, muy enano verde; lechuga de repollo catalana (*Enciam es-caroler*), romana, blanca, negra, verde, de canónigo y de cortar; nabo largo y blanco, negro (mejor en Septiembre), redondo blanco; perejil; peripollo; puerros; rabanitos redondos y medianos; rábano largo y rosa, negro y picante; remolacha fina y zanahoria fina.

Se plantan:

Ajos; alcachoferas (mejor en Octubre); azafrán; fresas (mejor en Octubre).

FORRAJES

Se siembran:

Alfalfa; col gigante; esparceta (*trepadilla*); rábano grande y otras muchas.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

ESTADO DE SITUACION EN 31 DE AGOSTO DE 1919

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Unidades Cooperativas		2.459 700 00	Capital suscrito.		2.459 750 00
Caja		922 59	Capital Cooperativo desembolsado		322 846 53
Banco de España.		184 51	Capital Cooperativo pendiente de		
Banco Español de Crédito.		168 02	cobro		23 502 92
Pedro López e Hijos		10 518 92	Capital Administrativo		15 960 18
Cartera { Préstamos 104 414 04)		112 304 96	Cuentas corrientes		38 853 85
{ Recibos a cobrar 7 890 92)			Caja Parceladora		4 740 98
Finca propiedad de la Sociedad.		68.166 73	Préstamos de honor.		2.681 30
Mobiliario y utensilios escritorio		8 212 55	Saldo de capital a devolver { Por rescate voluntario 4.156 57		16 581 00
Mercaderías en Consignación		1 951 30	{ Por merosidad . . . 10 594 79		
Inspectores productores.		400 00	{ Por defunción . . . 1.829 64		
Inspectores y Delegados.		32.093 44	Proveedores		6 583 23
Mercaderías { Maquinaria 33 629 92)			Caja contra fallidos.		5 936 86
{ Semillas 17 465 34)		91.162 60	Montepío de Empleados e Inspectores.		2.394 15
{ Abonos, Sulfatos y azufre 37 778 06)			Consignaciones de mercaderías.		1 951 30
{ Remedios 429 08)			Intereses de préstamos por realizar		2 077 64
{ Envases 1 860 20)			Premios trienales.		3 460 50
Corresponsales.		319 58	Presupuesto de cultura		379 25
Valores en fianzas		940 00			
Créditos a cobrar { Créditos pendientes de cobro. 4 312 70)					
{ Préstamos en apremio. 15 941 93)		25 909 17			
{ Préstamos en judicial. 5 205 74)					
{ Unión Labradores. 448 80)					
Gastos generales		8 842 75			
Gastos en producción social.		882 39			
Cortijo «Cuarto Nuevo», seña y parte de precio		80.000 00			
Préstamos de honor		813 50			
Intereses mínimos satisfechos de 1919		3.004 58			
Contribuciones e impuestos		192 19			
Efectos timbrados		720 75			
Varios deudores y acreedores		220 73			
Revista Agrícola		23 43			
		2 907.704 69			2 907.704 69

Córdoba 1.º de Septiembre de 1919.

V.º B.º El Presidente
Francisco Gómez Torres.

El Director General,
José Ortega Contreras.

INFORMACIÓN SOCIAL

Esta sección es de gran interés para nuestros consocios. En ella insertaremos todas las noticias y avisos de nuestra Sociedad.

Horas de Oficina.—Todos los días, a excepción hecha de los festivos, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Nota social.—(1.º Septiembre 1919). Número de socios, 9.170.

Capital suscrito en vigor, 2.459.750.

Préstamos hechos, 5 572.

Cuentas de Crédito.—En la sesión celebrada por nuestro Consejo de Administración el día 6 del que rige, fueron concedidas 24 a

los pueblos de Alamillos, Aldea San Benito, Fontanosa, Retamosa, Brazatortas, La Viñuela y Seceruela, de la provincia de Ciudad Real; Valle de Abdalajís, de la de Málaga, y Guadalcázar, Montemayor, La Victoria y La Carlota, de esta provincia.

Concedidas hasta la fecha, 4.917.

Grupos sindicales.—Recientemente ha sido constituido en Alamillo (Ciudad Real) el grupo «La Prosperidad Labradora».

Préstamos Sociales.—Los hechos por nuestro FOMENTO a sus socios, alcanzan la cifra de cinco mil setecientos cincuenta y ocho.

Desde el 12 de agosto próximo pasado, hasta el 12 del actual, nuestro Fomento ha hecho

doscientos ochenta y cuatro, a los socios de los pueblos siguientes:

Guadalcazar: 5.475, 5.570, 5.580, 5.596, 5.710, 5.728.

La Viñuela: 5.476, 5.477, 5.478, 5.479, 5.480, 5.471, 5.482, 5.484, 5.485, 5.517, 5.518, 5.519, 5.520, 5.521, 5.522, 5.523, 5.660.

Navacerrada, 5.524, 5.525, 5.526, 5.602, 5.603.

Laceruela: 5.529, 5.530, 5.531, 5.532, 5.533, 5.534, 5.535, 5.536, 5.537, 5.538, 5.539, 5.540, 5.541, 5.542, 5.543, 5.544, 5.545, 5.546, 5.547, 5.548, 5.549, 5.551, 5.553, 5.594, 5.595, 5.660, 5.666, 5.667.

Veredas: 5.502, 5.527, 5.528, 5.657, 5.658, 5.659.

Brazatortas: 5.491, 5.472, 5.493, 5.494, 5.495, 5.496, 5.497, 5.598, 5.499, 5.500, 5.501, 5.502, 5.503, 5.504, 5.505, 5.506, 5.507, 5.508, 5.509, 5.510, 5.650, 5.651, 5.652, 5.653, 5.654, 5.655, 5.656, 5.657, 5.658, 5.657, 5.659, 5.660, 5.661, 5.662.

Fontanosa: 5.554, 5.555, 5.557, 5.558, 5.559, 5.560, 5.561, 5.562, 5.563.

Retamosa: 5.564, 5.565, 5.566, 5.567, 5.568, 5.662, 5.663.

La Victoria: 5.569, 5.576, 5.577, 5.615, 5.648, 5.649.

Valchillón: 5.570.

Bujalance: 5.571.

Guadalmez: 5.664, 5.665, 5.672, 5.679.

Córdoba: 5.572, 5.582, 5.583, 5.664, 5.665, 5.746, 5.751.

El Carpio: 5.574.

El Rinconcillo: 5.575, 5.785, 5.586, 5.587, 5.588, 5.589, 5.590, 5.598, 5.599, 5.600, 5.604, 5.605, 5.606, 5.607, 5.608, 5.609, 5.611, 5.611, 5.612, 5.613.

Helechar: 5.578, 5.647.

Las Pinedas: 5.581, 5.614.

Fuente Carretero: 5.584, 5.661, 5.719, 5.720, 5.721.

Seenitl: 5.591, 5.592, 5.593, 5.597, 5.601.

Chica-Carlota: 5.616, 5.722, 5.723, 5.724, 5.725, 5.726.

Valle Abdalagis: 5.617, 5.618, 5.619, 5.620, 5.621, 5.622, 5.623, 5.624, 5.625, 5.626, 5.627, 5.628, 5.629, 5.630, 5.632, 5.633, 5.634, 5.635, 5.637, 5.638, 5.639, 5.640, 5.641, 5.642, 5.643, 5.644, 5.645, 5.647.

Chillón: 5.680, 5.681, 5.682, 5.683, 5.684, 5.685, 5.686, 5.687, 5.688, 5.689, 5.691, 5.692, 5.693.

Campillón de Arenas: 5.694, 5.695, 5.696, 5.723, 5.729, 5.738, 5.739, 5.740, 5.741, 5.842, 5.743.

Alcalá del Valle: 5.730, 5.731, 5.732.

Oheca: 5.733, 5.734, 5.735, 5.736.

Pedro Abad: 5.737.

Alamillo: 5.708, 5.709, 5.710, 5.711, 5.712, 5.713, 5.714, 5.715, 5.716.

Don Benito: 5.717, 5.718.

Cardalejo: 5.745.

Montemayor: 5.747, 5.748.

Nueva Carteya: 5.752, 5.753, 5.754, 5.755, 5.756, 5.757, 5.760, 5.761, 5.762, 5.568, 5.779.

Torredonjimeno: 5.668, 5.669, 5.670, 5.671, 5.672, 5.673, 5.674, 5.675, 5.676, 5.677.

Lora de Estepa: 5.678.

Fuencaliente: 5.697, 5.698, 5.699, 7.700, 5.701, 5.702, 5.703.

Zambra: 5.704, 5.705.

Carcabuey: 5.706, 6.707.

Cañete: 5.744.

Priego: 5.727.

Obra nueva!

LA EDITORIAL MINERVA S. A. acaba de publicar

HISTORIA Y POLÍTICA

interesante libro que encontrará en las librerías de esta, al precio de 4 pesetas.

Suministro hecho a sus consocios durante el mes de Septiembre

Maquinaria

El Rinconcillo.—9 arados Janus y 2 pares rejas.
Las Pinedas.—1 arado Janus y un par de rejas.
La Victoria.—1 arado Janus y 1 arado Idnya.
Fuente Carretero.—1 grada Deering de 12 flejes.
Torredonjimeno.—1 docena rejas Pinaqui.
Arjonilla.—3 rejas Pinaqui.
Riogordo.—1 Brabant Gamarra, 1 par rejas y 2 cadenas.

Navacerrada.—2 arados Burzon núm. 0.

Chica Carlota.—1 arado Ideal Y, 14 A y uno Y 18 A con formón y repuesto arado Burzón.

Fernán Núñez.—1 arado Ideal con antetrén, 4 arados Ideales grandes con formón, 3 idem Ideal I 14 A, 3 arados Janus, 8 gradas Deering de 9 flejes, 1 idem idem de 7 y 6 gradas Zig Zag de 40 dientes.

Córdoba.—1 arado Janus y 1 Brabant núm. 2 Gamarra.

Guadalcazar.—1 arado Janus.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

CEBADA —YEROS.—ANIS

Garbanzos finos y de siembra, clasificados con nuestra MAROT y seleccionados a mano. Grandes existencias en almacén.—Suministro a nuestros consocios al contado y a plazos.

Abonos

- La Victoria.—3.200 kilos superfosfato 13/15.
 Sætenil.—10.000 idem idem idem.
 Guadalmez.—10.000 idem idem idem.
 Las Pinedas.—2.500 idem idem idem.
 Pozoblanco.—100 kilos superfosfato 13/15, 100 kilos Fiel A y 100 kilos Fiel B.
 Valle de Abdalagis.—5.000 idem idem idem.
 Brazatortas.—20.000 idem idem idem.
 Bailén.—3.000 idem idem idem.
 Olvera.—4 650 idem idem idem.
 Saceruela.—10.000 idem idem idem.
 Carchelejo.—2.000 kilos superfosfato 13/15 100 kilos Fiel B.

Tendrá su opinión en el problema, leyendo el libro
EL NACIONALISMO CATALÁN
 de palpitante interés.—Precio, 3 pesetas.
 De venta en todas partes.

Semillas

- Helechal.—165 kilos garbanzos de 2.^a
 Córdoba.—1.646 idem idem de 1.^a
 Córdoba.—7.455 idem idem 2.^a
 Córdoba.—14 fanegas de cebada.
 Córdoba.—23 kilos de alpiste.

PERSONAL

Necesitamos la cooperación de personas idóneas, activas y bien relacionadas con los agricultores, para el desempeño de nuestras Inspecciones locales en los pueblos siguientes de la provincia de Cádiz:

- Arcos de la Frontera.
 Algodonales.
 Conil.
 Chipiona.
 Grazalema.
 Jerez.
 Paterna.
 Sanlúcar.
 Vejez de la Frontera.
 Zahara.
 Bornos.
 Prado del Rey.
 San José del Valle.
 Algaz.

Debe Vd. comprar inmediatamente el libro del Dr. Turró

ORÍGENES DEL CONOCIMIENTO

que al precio de 4 pesetas se vende en las principales librerías.

Los labradores y ganaderos andaluces que visiten la Casa de **Fomento Agrícola de Andalucía**, serán atendidos por el personal de sus oficinas, que les facilitarán todos los antecedentes que soliciten sobre su funcionamiento, suministros en general, seguros, almacenes de depósito, etc. etc.

OBREROS!

Leed el admirable libro de Julio Senador
LA CIUDAD CASTELLANA
 Precio 3 ptas.—De venta en todas las librerías

Suministros al contado y a plazos

(Existencias en Almacén social)

Arados de todas clases.—Gradas.—Cultivadores.—Trituradores.—Trillos económicos y rotativos.—Agavilladoras y atadoras.

Sulfato de cobre.—Verdillo.—Elixir Vid Terápico.—Azufre sublimado flor 1.^a, Hellín.

Superfosfato 13/15.—Sulfato de Potasa.—Sales potásicas.—Nitrato de Sosa.—Fertilizador radiactivo.—Mezcla fosfopotásica Fiel A.

Azufradoras y Sulfatadoras.

Máquinas esquiladoras.—Afiladora pedal y brazo.—Espino artificial, galvanizado.

Desgranadora de maíz de gran rendimiento.

Prensa de husillo para uvas.—Extracto de *Hulla* contra la langosta.—Kola Tanglefoot.

Resolutivo *Mata*.—Cicatrizante *Velox*.—Anticólico *Mata*.—Carbuncida *Panzano*.—Combinados para la conservación de los huevos.—Alimentos para pollos y gallinas.—Alimentos para animales.—Insecticida para pollos y gallinas.—Leginol contra el jopo de las habas.

Botellas para leche.

Advertimos a todos nuestros consocios y suscriptores, que evacuaremos todas aquellas consultas que nos hagan sobre horticultura y jardinería, dando detalles para su más fácil desenvolvimiento.

A V I S O

Compre V. todos sus libros en la Librería Luque. Victoriano Ribera 8. Córdoba.
 La más céntrica y mejor surtida.

Imp, Moderna.—María Cristina,—Córdoba

EL VULCANO ALCOYANO RODES HERMANOS

ALCOY

Grandes talleres de construcción de maquinaria
y fundición de hierro y metales

Especialidad en maquinaria vinícola y de elevación de aguas

**Pídanse presupuestos de nuestras instalaciones
de modernas fábricas de aceite**

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17. Madrid.

Sucursal: Rue de la Victoire, 69. París.

Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares, La Carolina, Ubeda y Puente Genil.

Dirección telegráfica: BANESTO.

AGENCIA DE CORDOBA

El Banco Español de Crédito realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos.—Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Facilita giros, cheques y cartas de Crédito.

INTERESES QUE SE ABONAN EN CUENTAS CORRIENTES

En cuenta corriente á la vista . . . 2 por 100 anual
> depósito á plazo fijo de 3 meses . 3 > > >

En depósito á plazo fijo de 6 meses. . 3 1/2 por 100 anual
En caja de ahorros, con libreta hasta 5.000 ptas., 3 > >

IMPRESA MODERNA



ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Calle de Maria Cristina, sin núm. CORDOBA

Proveedora de FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

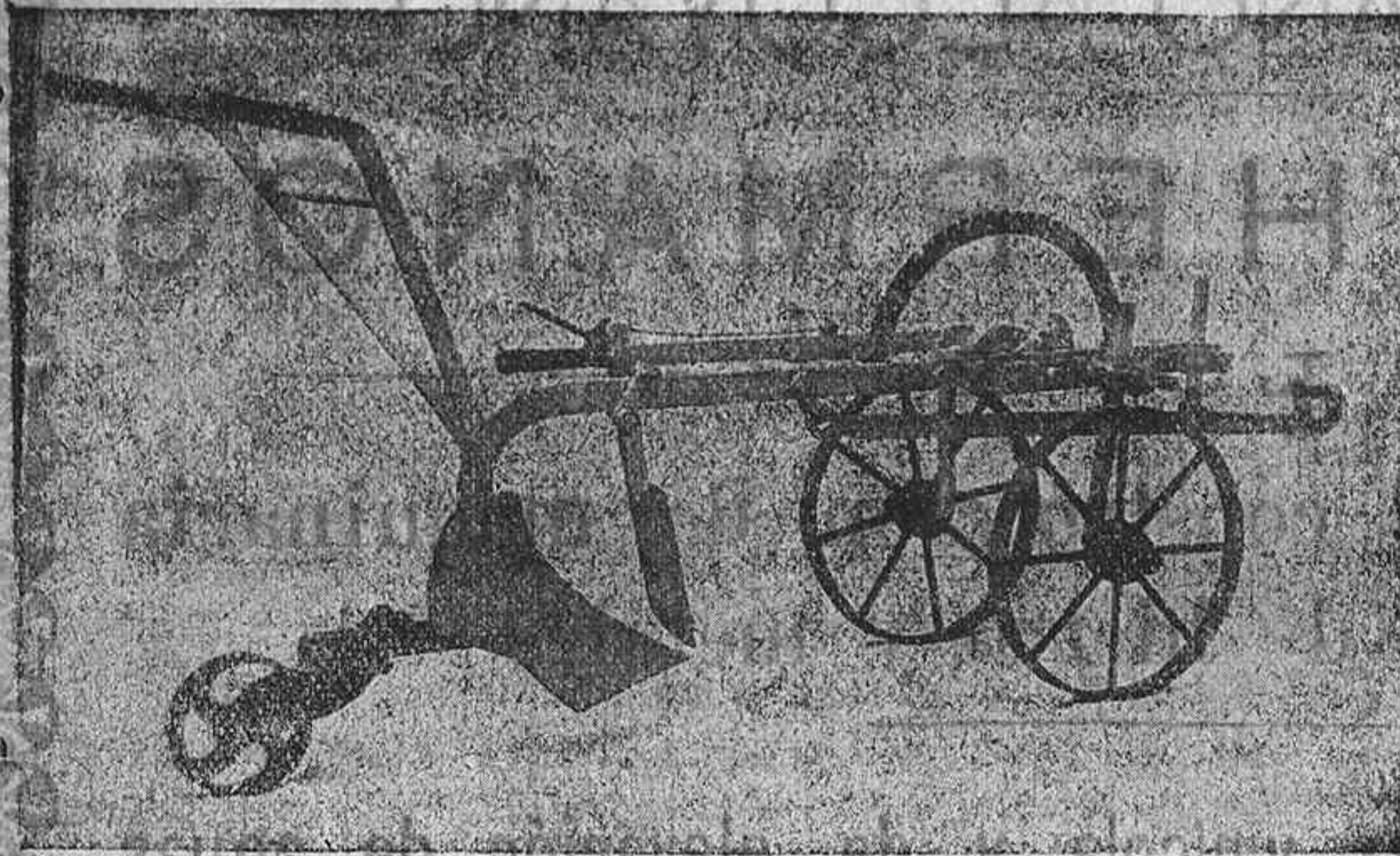
LIBRERIA LUQUE

La mejor, más céntrica y más surtida

Libros de todas clases y material de enseñanza.—Propietaria de la Revista LETRAS; se envía gratis a quien lo solicite.—Tiene a la venta las obras de La Editorial Minerva. Hace suscripciones de la Revista Fomento Agrícola de Andalucía

Victoriano Rivera, 8.—CORDOBA

Arado con avantren fijo de movimiento diferencial



De construcción belga, METEOR legítimo, exclusivamente de acero forjado, de vertedera fija y labor, por consiguiente, a una sola mano.

Lleva un formón graduable que proleje a la reja contra su desgaste. El avantren fijo de movimiento diferencial, mantiene el ángulo de corte y sustituye con gran ventaja a las cadenas que, en otras marcas, unen la cama al avantren para forzar el arado a una labor más profunda.

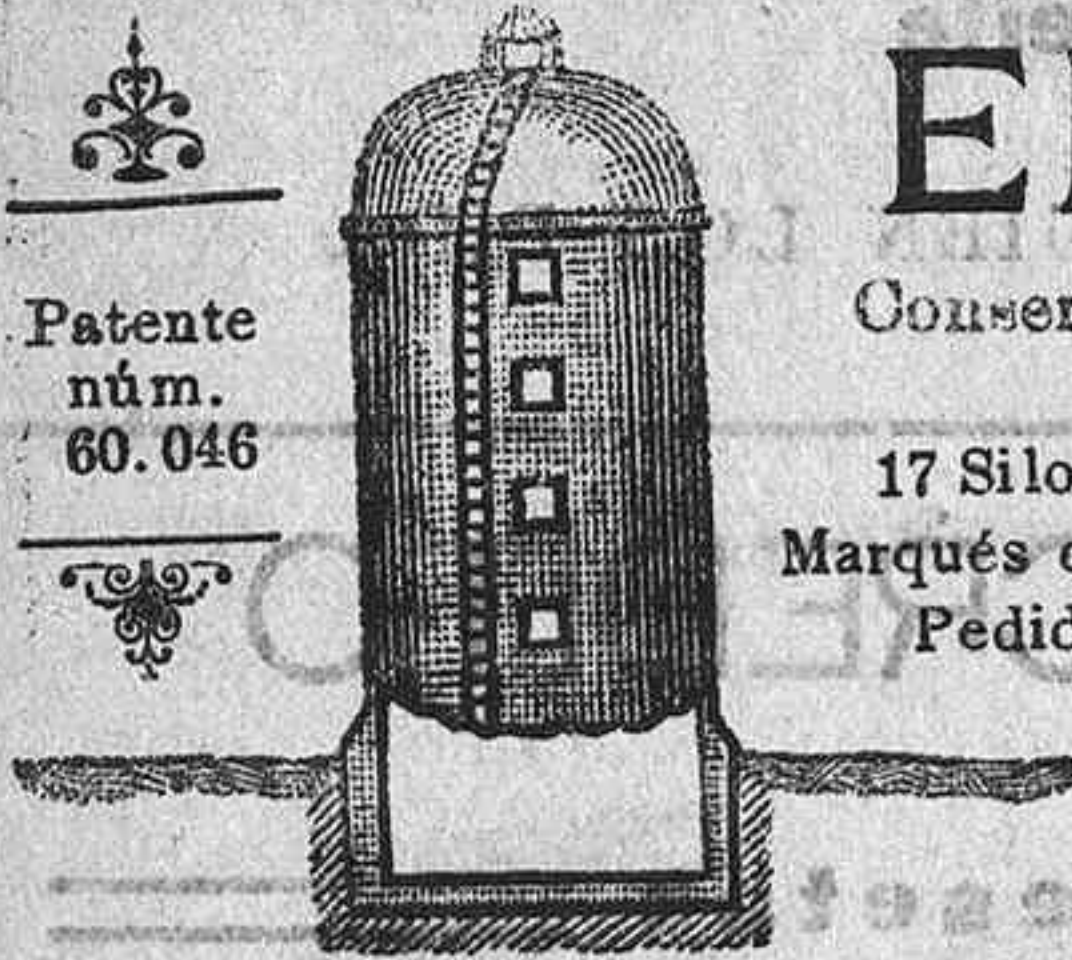
Voltea la tierra a la perfección.

La graduación de profundidad se hace rápida y fácilmente por medio de la palanca diferencial instantánea, y la graduadora de anchura del surco corriendo la varilla de tiro de uno a otro lado.

Su transporte es fácil y cómodo usando la rueda encargada al efecto. Tracción un par de buenas caballerías.—Existencias en Almacén social.

Número 11 de nuestro Listin de precios de fecha 15 de Agosto anterior.

Patente
núm.
60.046



EL SILO MODERNO

Conserva todo el forraje verde sin pérdida para alimentar el ganado en tiempo de seca.

17 Silos construídos entre Sevilla, Montilla y Ecija, a los Sres. Ibarra, Ramos, Miura, Marqués de Villamarta, Conde de la Cortina y Lázaro Aguilar, son la mejor referencia.

Pedid detalles y presupuestos al señor

Don José Távora Barrera, Constructor.

ALAMEDA DE HÉRCULES, 79.—SEVILLA



GRAN CENTRO DE PRODUCTOS
PARA
EXPLORACIONES AGRÍCOLAS

Especialidades:
ÁRBOLES FRUTALES
SEMILLAS Y FLORES

Director: **DOMINGO ORERO**. Ingeniero Agrícola
DIRECCIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

ORERO · SEGORBE · (CASTELLÓN)

CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

PROVEEDOR SOCIAL.—Pídanse catálogos a nuestros Inspectores locales o a la Dirección General

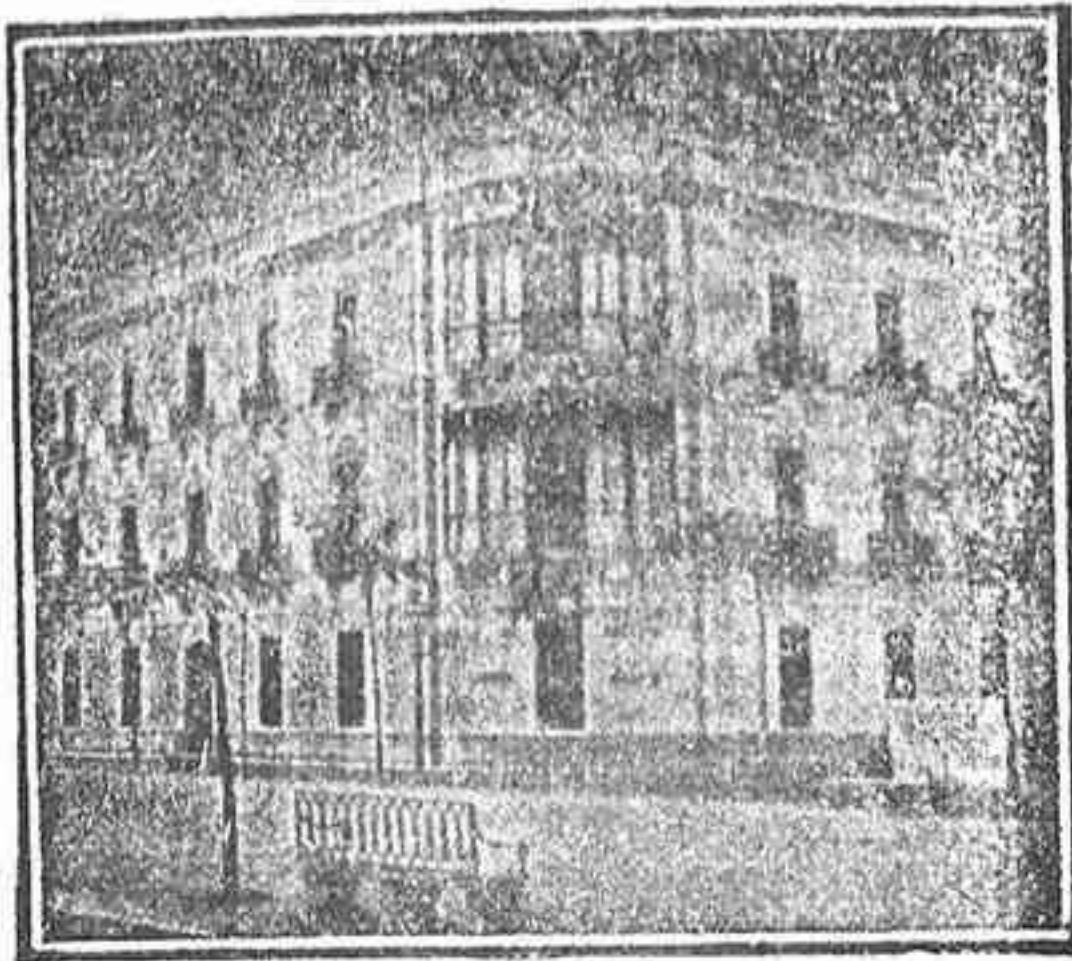
LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorro y Previsión

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908 sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: PASEO DEL GRAN CAPITÁN, 25.—CÓRDOBA



LA MUTUAL LATINA, aplicando a sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 300.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Consejo de Administración.—*Presidente*, D. Carlos Quero Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—*Vicepresidente*, D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y Propietario.—*Vocal*, D. Francisco Luque Salas, propietario.—*Consejero delegado*, Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y Diputado a Cortes.—*Director gerente*, D. Manuel Gutiérrez Fernández.

Autorizada por la Dirección general de Seguros de 2 de Noviembre de 1911

Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUIMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la **Exposición Universal de Paris de 1900**

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . . 1.000 millones toneladas.
Existencias comprobadas hasta el presente. 250 id. id.
Duración de los yacimientos aforados. Un siglo.

Consumo mundial en 1910 .	2.274.000 toneladas
Id. en Europa id.	1.677.000 id.
Id. en España id.	32 641 id.
Id. id. 1911 ..	41.877 id.
Id. id. 1912 ..	45.701 id.

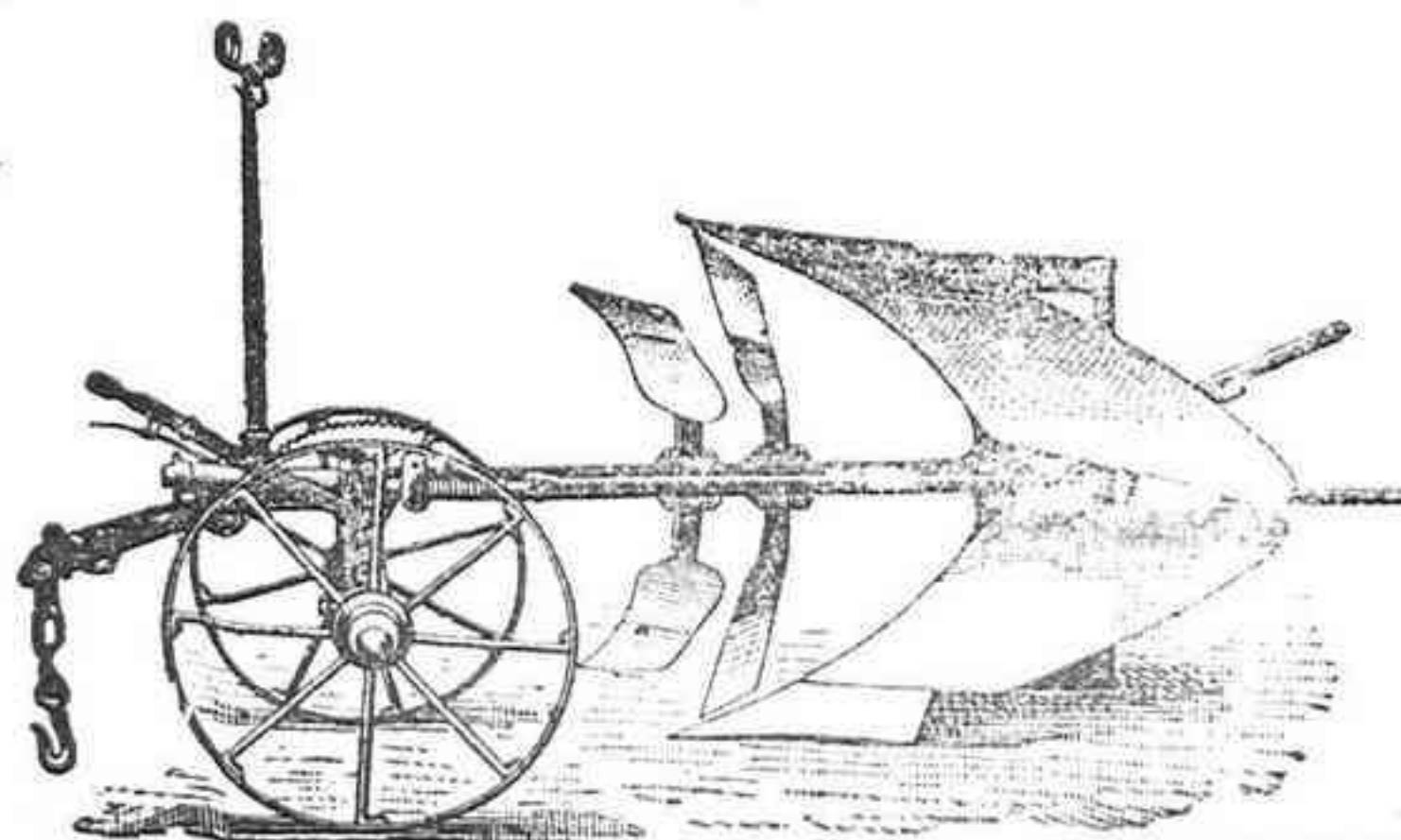
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

Maquinaria Agrícola
::: e Industrial :::



Sucursal de Córdoba: Concepción, número 29



SOCIEDAD MINERA METALÚRGICA DE PEÑARROYA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
en PEÑARROYA Prov.^a de Córdoba



SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS
APROPIADOS A TODOS LOS CULTIVOS



SULFATO DE COBRE

"PEÑARROYA"

SULFATO DE HIERRO

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

